



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Honorable Cámara de Diputados sancionan con fuerza de ley

TREN A LAS NUBES

ARTÍCULO 1º: Declárase de interés turístico el Tren a las Nubes.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

PAMELA CALLETTI

DIPUTADA NACIONAL



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Tren a las Nubes es una obra ferroviaria icónica en el norte argentino, representa un símbolo de ingeniería y turismo que posiciona a Salta en el mapa mundial. Su primer viaje oficial fue realizado el 16 de julio de 1972 y marcó el inicio de un recorrido que, además de ser un atractivo turístico, cuenta una historia de esfuerzo, innovación y desarrollo.

Esta obra visionaria fue encargada por el presidente Hipólito Yrigoyen y en sus inicios, fue concebido como un proyecto para impulsar la producción regional y abrir caminos hacia mercados internacionales. Su impacto trascendió el objetivo económico y el Ramal C-14 convirtió al turismo en un motor clave de la provincia.

La construcción de esta obra fue dirigida por el ingeniero Richard Fontaine Maury y enfrentó el desafío de llevarse a cabo en un entorno de condiciones geográficas y climáticas extremas. El equipo estuvo conformado por más de 3000 obreros argentinos, chilenos, bolivianos y europeos, que trabajaron en la instalación de rieles de 37 a 40 kilos por metro, más de 1500 durmientes de quebracho colorado por kilómetro y estructuras como balaustradas de piedra y ripio.

El viaducto La Polvorilla, con 224 metros de longitud, 73 metros de altura y 1600 toneladas de hierro, se alza a 4220 metros sobre el nivel del mar y representa un símbolo turístico de Salta, y es el cuarto tren más alto del mundo.

El recorrido del tren abarca 42 estaciones, 13 viaductos, 31 puentes de hierro, 1269 curvas, 21 túneles, 9 cobertizos, 93 alcantarillas, dos "rulos" helicoidales y dos zigzags. Cada uno de estos elementos refleja el ingenio y el esfuerzo humano en un contexto donde la naturaleza impone desafíos



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

colosales. El Tren a las Nubes atraviesa paisajes únicos como Las Polvorillas (4220 msnm), Abra Chorrillos (4447 msnm) y Paso Socompa (3889 msnm).

Declarar de interés turístico el Tren a las Nubes permitirá reconocer su importancia como patrimonio cultural y natural, y fortalecerá su proyección como atractivo de relevancia mundial. Esta obra es un viaje por los paisajes salteños y también un recorrido por la historia, la identidad y el espíritu de superación de la región.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares su acompañamiento.

PAMELA CALLETTI

DIPUTADA NACIONAL